

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
 DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, 19, 22 y 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción¹, se reunieron en la Cuarta Sesión Ordinaria, el día 12 de agosto del año dos mil veintidós², a las diez horas con once minutos, mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción³.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Bienvenida a los miembros integrantes de la Comisión Ejecutiva.

El presidente de la Comisión Ejecutiva, el C. Miguel Salvador Gómez González dio la bienvenida a todas las personas que acompañan y a los integrantes de la Comisión Ejecutiva. A continuación consulta a la Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), Jocabed Portillo Álvarez, para que actúe como Secretaria en la sesión, quien acepta; en el acto solicita a la Secretaria dar inicio con el Orden del Día.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaria procede a verificar la lista de asistencia de los siguientes integrantes de la Comisión Ejecutiva:

Nombre	Cargo
C. Miguel Salvador Gómez González	Presidente de la Comisión Ejecutiva e integrante del Comité de Participación Ciudadana
C. Carmen Lucila Álvarez González	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana
C. Jesús Abdala Abbud Yepiz	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana
C. Jocabed Portillo Álvarez	Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva
C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana

carmen





¹ En adelante, "Comisión Ejecutiva".

² Enlace de la cuarta Sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=ubvQMyFuNg>

³ En adelante, "SESEA"

La Secretaría informa que existe quórum válido para sesionar de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; dado que están todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva, se declaró abierta la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión Ejecutiva.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

A petición del presidente de la Comisión Ejecutiva, la secretaria dio lectura textual al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Verificación de quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación de la metodología de trabajo con los gobiernos municipales para revisión del anteproyecto de Lineamientos de Concurrencia Municipal en el Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la sesión.

El presidente de la Comisión Ejecutiva agradece a la Secretaria, solicitando poner a consideración la propuesta de este Orden del Día.

En ese tenor, la secretaria, una vez leído el Orden del Día, somete a consideración de los presentes, solicitando que si están de acuerdo lo indiquen alzando su mano.

ACUERDO ACT-CE-SESEA/12/08/2022.1

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se registraron 5 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Voto
C. Miguel Salvador Gómez González Presidente de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Carmen Lucila Álvarez González Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Jesús Abdala Abbud Yepiz Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Jocabed Portillo Álvarez Titular de la SESEA	A favor
C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga	A favor

Carmen
3
4
Ja
CP

Integrante de la Comisión Ejecutiva

El presidente de la Comisión Ejecutiva solicita se pase al Cuarto Punto del Orden del Día.

4. Presentación de la metodología de trabajo con los gobiernos municipales para revisión del anteproyecto de lineamientos de concurrencia municipal en el Sistema Estatal Anticorrupción.

La Secretaria señala que el cuarto punto trata de la metodología de trabajo con los gobiernos municipales para revisar el anteproyecto de Lineamientos de Concurrencia Municipal en el Sistema Estatal Anticorrupción, comenta que estos trabajos de elaborar estos lineamientos derivan directamente del Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el año 2022 que fue votado en noviembre del año 2021. Indica que dentro de este programa de trabajo, en su componente 3, el Comité Coordinador aprobó que se incluyera la elaboración de estos lineamientos para la concurrencia de los Gobiernos Municipales en el Sistema, esto de conformidad con la fracción tres del artículo 7 de la Ley del Sistema Anticorrupción. Señala que en este plan de trabajo se instruyó a la Secretaria elaborar el anteproyecto de lineamientos de concurrencia, documento que por normatividad debe pasar por la Comisión Ejecutiva, además aclara que lo que será presentado es el avance de cómo va la elaboración de dicho anteproyecto, del cual ya se han recibido retroalimentaciones en diferentes reuniones. Señala que se tiene una guía de trabajo para revisar el borrador de lineamientos para la concurrencia municipal en el Sistema Estatal Anticorrupción, a través de mesas de trabajo con gobiernos municipales agrupados conforme a su capacidad presupuestal con el objetivo de conocer y documentar sus opiniones sobre documento. Indica que este borrador de lineamientos es el que ya como Comisión Ejecutiva se conoce y en el que se estuvo trabajando en semanas previas y que el objetivo es convocar a estas mesas de trabajo para bajo una dinámica participativa someter el documento a consulta y revisión de los gobiernos municipales para que pueda consolidarse y desde la perspectiva municipal, fortalecerlo. Señala que se tiene pensado llevar a cabo 7 mesas de trabajo durante 6 sesiones con el objetivo de socializar, analizar, recibir propuestas y complementar el borrador de los Lineamientos de Concurrencia Municipal.

La Secretaria señala que se tiene planteado que participen representantes de los presidentes municipales, los titulares de los órganos internos de control, personal de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y todos los integrantes de la comisión ejecutiva. La secretaria señala que en estas mesas de trabajo se tendría un momento de introducción, lectura de un decálogo de reglas para los trabajos, una autopresentación y luego una serie de preguntas detonadoras que permitirán fortalecer el documento mediante rondas de participación con minutos cronometrados por participante y así poder conocer la opinión que tienen del borrador que se compartirá, dudas que llegaran a tener, áreas de oportunidad y soluciones a esas áreas de oportunidad. Indica que terminando estas mesas de trabajo se sistematizaría todo el trabajo para poder consolidar estos lineamientos de concurrencia y así tener el anteproyecto y poderlo entonces someter al voto de la Comisión Ejecutiva y mandarlo a sesión de Comité Coordinador.

Handwritten notes in blue ink:
carmen
3
9
ya

Además señala que previo a estas mesas de trabajo se estará convocando a todos los gobiernos municipales a un curso sobre lo que es el Sistema Estatal Anticorrupción con la finalidad de partir de un entendimiento común de lo que es el sistema. Indica que en estas conferencias estaría participando la Secretaría Ejecutiva, invitando también al Comité de Participación Ciudadana a presentar temas. Resume indicando que entonces se iniciaría con la capacitación, luego se enfocarían en las mesas de trabajo donde se buscaría consolidar los lineamientos de concurrencia para tener un anteproyecto consolidado. Concluye su exposición y pregunta a los presentes si se tienen alguna duda al respecto.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva alza la mano para preguntar si las reuniones van a ser físicas o virtuales.

La Secretaria responde que las reuniones van a ser virtuales.

El presidente de la Comisión Ejecutiva pregunta a la Secretaria si se tiene considerado hacer alguna reunión presencial.

La Secretaria responde al Presidente que se tendrían que ver las posibilidades sobre todo presupuestales para poder acudir a la reunión fuera de la ciudad, recalcando que lamentablemente es algo que no se puede asegurar porque no se tiene partidas presupuestales para salir de la ciudad, aclarando que en Chihuahua si es posible tener las mesas de manera presencial.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva recalca la posibilidad de ir a Juárez, ya que es el municipio más grande del Estado siendo el que maneja más recursos y como integrantes del CPC no tendrían ningún problema en trasladarse a Juárez, por lo cual se pone a consideración de todos los integrantes de esta sesión ver la posibilidad. Además, pregunta si está considerada dentro de las metodologías y de la información, la Ley General de las Responsabilidades Administrativas, ya que derivado de la información recabada para el informe se observa que hay bastante desconocimiento. Sugiere también repasar el Código Municipal y otras leyes secundarias importantes para el funcionamiento del sistema.

La Secretaria en respuesta a lo comentado por el Presidente menciona que, sí se tiene contemplada en el temario la Ley General de las Responsabilidades Administrativas.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva agradece a la Secretaria y pregunta a los demás integrantes de la sesión si tienen alguna otra apreciación.

Los demás integrantes del Comité Ejecutivo responden que no tienen otra observación al respecto.

La Secretaria señala que en cuanto se tenga el calendario de mesas de trabajo será compartido, ya que será muy importante como se mencionó anteriormente que se sumen a las mesas de trabajo de manera activa.

La integrante de la Comisión Ejecutiva Gisela Rodríguez alza la mano para preguntar si se tiene un aproximado de en qué fechas se está estimando que se puedan iniciar las mesas de trabajo.

La Secretaria responde que el plan del Comité Coordinador para el año 2022 incluye además de la aprobación de los lineamientos, capacitar a los ayuntamientos sobre los lineamientos, y que además, derivado de la operación de los lineamientos seguramente

Carmen
3
9
ya
9

habrá recomendaciones no vinculantes probablemente que emitir el próximo año, ya que es un análisis que el Comité Coordinador incluyó dentro de su plan de trabajo visibilizando lo que le toca a la Comisión Ejecutiva. Indica que esto significa que queda poco tiempo en el año, por lo que se esperaría iniciar en el mes de septiembre con estas mesas de trabajo.

La integrante de la Comisión Ejecutiva Gisela Rodríguez confirma de entendido y agradece a Secretaria.

El presidente de la Comisión Ejecutiva pregunta si hay alguna otra duda o comentario al respecto.

La Integrante de la Comisión Ejecutiva Gisela Rodríguez comenta que como integrante del CPC y de la Comisión Ejecutiva es importante tener una participación en esas mesas de trabajo para precisamente presentar a los municipios, cómo funciona, los antecedentes, la naturaleza, objetivos y alcances de una manera general del Sistema Anticorrupción y de una manera más particular, compartir acerca de los trabajos y los mecanismos de trabajo que se implementan como CPC..

El presidente de la Comisión Ejecutiva señala que todo esto es parte de las atribuciones y que cuente con todos los presentes en la sesión, dado que es trabajo que se tiene que hacer. Pregunta a los integrantes de la sesión si tienen algún otro tema sobre este referente.

La Secretaria comenta que adicionalmente se ha propuesto al Presidente del Comité Coordinador agregar en el Orden del Día de la sesión del próximo viernes el presente tema para con ello tener la oportunidad de presentar al Comité Coordinador los avances del anteproyecto, así como invitarles para que por medio de sus enlaces participen en los eventos.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva señala a la Secretaria que es atribución y facultad del Presidente del Comité Coordinador, sin embargo, no ve ningún problema y comenta que ojalá sí se acepte, además de que está dentro del Plan de Trabajo.

La Secretaria reitera que se trata de socializar en un primer momento lo que es el Sistema Estatal Anticorrupción, luego vendrán las mesas de trabajo con una metodología muy precisa para consolidar el anteproyecto que se tendrá que presentar ante la Comisión Ejecutiva. Comenta que estos lineamientos atienden a lo que la propia Ley del Sistema en el artículo 7 establece: el Sistema Estatal Anticorrupción se compone además del Comité Coordinador y el Comité de Participación Ciudadana por los gobiernos municipales en los términos que define el Comité Coordinador. Indica que se tiene un rezagó importante en el Estado por no haber formalizado esta concurrencia, esperando que sea posible formalizarla y poder tener la participación de los gobiernos municipales. La Secretaria propone al Presidente un acuerdo de conocimiento para que obre en acta que se tuvo esta presentación y que los participantes de la sesión están enterados.

La secretaria comenta que va a compartir pantalla con la propuesta de acuerdo. El Presidente de la Comisión Ejecutiva confirma que es nada más presentación de tipo informativo, el Presidente pregunta a los integrantes de la sesión si tienen alguna observación en la redacción que está presentando la Secretaria.

Los integrantes de la sesión responden al Presidente que no tienen ninguna observación respecto a la redacción.

damian
3
9
ya
A.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva pide a la Secretaria poner a votación el acuerdo de conocimiento.

ACUERDO SE-CE-SESNA/12/08/2022.02

Se acuerda por unanimidad de los integrantes presentes, que la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con fundamento en los artículos 31 y 35 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, tiene por presentada la metodología para la formulación de los Lineamientos que regularán la Concurrencia de los Municipios en el Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, presentada por la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se registraron 5 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Voto
C. Miguel Salvador Gómez González Presidente de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Carmen Lucila Álvarez González Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Jesús Abdala Abbud Yepiz Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Jocabed Portillo Álvarez Titular de la SESEA	A favor
C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

Unanim
3
9
ya
ed

El presidente de la Comisión Ejecutiva agradece a la Secretaria y pide pasar al Quinto punto del Orden del Día.

5. Asuntos generales

La Secretaria confirma que el Quinto Punto del Orden del Día son Asuntos Generales. El presidente de la Comisión Ejecutiva pregunta a los participantes de la sesión si hay algún punto.

Los participantes de la sesión responden que no hay asuntos generales.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva agradece a la Secretaria y pide pasar al Sexto Punto del Orden del Día.

6. Cierre de la sesión.

La Secretaria hace del conocimiento de los integrantes que el Sexto Punto del Orden del Día se trata del cierre a cargo del Presidente.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva señala que siendo las diez horas con cuarenta minutos se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de La Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

El presidente de la Comisión Ejecutiva agradece y se despide de los integrantes de la sesión.

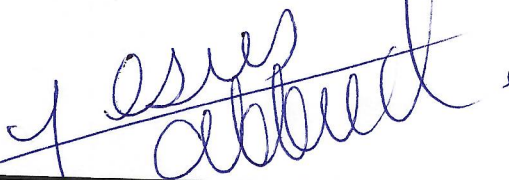
Se levanta acta que consta de ocho fojas, firmadas por los integrantes de la Comisión Ejecutiva.




C. Miguel Salvador Gómez González
Presidente de la Comisión Ejecutiva
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



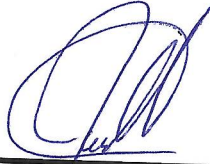
C. Carmen Lucila Álvarez González
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del
Comité de Participación Ciudadana



C. Jesús Abdala Abbud Yepiz
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del
Comité de Participación Ciudadana



C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del
Comité de Participación Ciudadana



Mtra. Jocabed Portillo Álvarez
Titular de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción
Integrante de la Comisión Ejecutiva

ÚLTIMA FOJA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022.